

**INFORME DE GERENTE SRA. MARIA DEL PILAR AROSEMENA DE YCAZA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KYRESA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.**

Guayaquil, marzo 29 del 2017

Me es grato presentar mi informe como Representante Legal de la COMPAÑIA KYRESA S.A. y poner en consideración los resultados financieros de la misma.

COMPañIA KYRESA S.A. , es una empresa que se dedica exclusivamente a su actividad principal que es la administración de bienes inmuebles, y que a pesar de no tener ningún ingreso, ha cumplido con sus obligaciones tributarias, como la presentación de declaraciones mensuales del Impuesto al Valor agregado IVA y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta, tanto como agente de percepción y retención.

Los egresos de la compañía básicamente corresponden a los pagos de impuestos prediales, depreciaciones, contribuciones que fueron absorbidas por los accionistas con la debida aprobación de la Junta de socios.

Debo manifestar que de acuerdo a las leyes tributarias, se procedió a la elaborar los estados financieros y los procedimientos que rigen de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Considerando lo expuesto como lo mas fundamental que se ha realizado en este periodo al cual se remite este informe y tomando en cuenta que los Balances han sido analizados por los accionistas, a quienes agradezco por la colaboración y confianza brindada, me suscribo con la seguridad de haber cumplido con la misión a mi encomendada.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por ustedes. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, suscribo de ustedes.

Atentamente.

  
**MARIA DEL PILAR AROSEMENA DE YCAZA**  
**GERENTE**